

FUNDACION CIRCULO DE ESTUDIOS CULTURALES Y POLITICOS

CE001 : ACTAS

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Numero de acta: 28

FUNDACION CIRCULO DE ESTUDIOS CULTURALES Y POLITICOS

NIT. 900.245.414-2



En la ciudad de Bogotá, siendo las 1:00 pm del sábado 8 de marzo del 2025, se inicia la reunión de junta directiva correspondiente al cierre del año 2024, en las instalaciones de la fundación en la Calle 71 No. 5-97 de la ciudad de Bogotá, es esta se reúne la junta directiva en sesión ordinaria previa convocatoria realizada el día 21 de febrero del 2025 y citada por Javier David Ortiz Carreño como representante legal y miembro de la junta directiva.

Orden del día

1. Designación del presidente y secretario.
2. Verificación del Quorum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación y aprobación del informe de la dirección general.
5. Presentación y aprobación de estados financieros.
6. Presentación dictamen de revisoría fiscal.
7. Distribución de excedentes.
8. Autorización a la dirección general para trámites ante la DIAN para seguir perteneciendo al régimen tributario especial.
9. Nombramiento del revisor fiscal.
10. Propositiones y varios.

- Asignación 2020.
- Actualizar Presupuesto de la Fundación.
- Renovación Registro único de proponentes.
- Informes cierre año 2024.

1. Designación del presidente y secretario.

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: Javier David Ortiz Carreño, identificado con cedula de ciudadanía No.91.004.754 de San Vicente de Chucuri.

Secretaria: Luisa Fernanda Martin Cante, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.026.301.429 de Bogotá.

2. Verificación del Quorum

Fueron convocados y se reunieron los cinco (5) miembros de la junta directiva por su calidad de miembros activos y presentes para ejercer su carácter de liberatorio y toma de decisiones, de forma presencial se encontraban Nhora Lucia Álvarez Borrás, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.514.621 de Bucaramanga y Javier David Ortiz Carreño, identificado con cedula de ciudadanía No.91.004.754 de San Vicente de Chucuri y de forma virtual se encontraban Hernando Carlos Gómez Prada, identificación con DNI No. 52817578X de España, Franziska Elisabeth Bujara, identificada con P.P No. C20ML95OM y Erika Paola Covelli Tellez, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.546.950.

Como invitados se encuentran por parte de la revisoría fiscal Betsy Andrea Cardenas Camacho, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.031.134.356 de Bogotá, y por el área contable, Luisa Fernanda Martin Cante, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.026.301.429 de Bogotá y José María Alberto, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.514.750 de Bucaramanga.

3. Aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día y se somete a aprobación por parte de los miembros de la junta directiva, los cuales lo aprueban por unanimidad.

4. Presentación y aprobación del informe de la dirección general

La señora Nhora Lucia Álvarez Borrás procede a dar lectura a su informe de gestión correspondiente al año 2024, el cual se había enviado a todos los participantes de la reunión por correo electrónico previamente, en el que se enfocó principalmente en la ejecución de los proyectos tanto los aprobados como los que no durante la vigencia del año en mención.

Se preguntó a los demás participantes de la reunión si se tenían acotaciones generales sobre el informe, sin obtener ningún comentario adicional.

Javier somete a probación el informe de gestión presentado, el cual es aprobado por unanimidad.

5. Presentación y aprobación de estados financieros.

Luisa Fernanda Martin Cante como contadora vigente de la Fundación procede a exponer los estados financieros correspondientes al año 2024, los cuales se habían enviado previamente a todos los participantes de la reunión por correo electrónico.

La contadora detalla cada uno de los rubros de los estados financieros y aclara a los participantes a que corresponde dicho valor.

Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

6. Presentación de informe y dictamen de revisoría fiscal.

La revisora fiscal procede a exponer su informe correspondiente al año 2024 y a dar lectura al dictamen de este, en los que manifiesta que durante el año en vigencia los directivos y colaboradores de la fundación le han brindado todo el apoyo requerido para la ejecución de su trabajo y que se han acatado las recomendaciones dadas de forma trimestral en sus diferentes informes.

Se preguntó a los demás participantes de la reunión si se tenían acotaciones generales sobre el informe, sin obtener ningún comentario adicional.

7. Distribución de excedentes

Posterior a la aprobación de los estados financieros se les recuerda a los miembros de la junta directiva que para el año 2024 se generaron unas utilidades por valor de \$ 26.718.274.

Luisa Aclara que la utilidad resultante pertenece a los rubros pendientes por ejecutar de los proyectos JIG001 y GEP-FFP-013, de los cuales se realizaron la mayor parte de la ejecución en los meses de enero y febrero de 2025, por ende, se debe constituir el fondo de estos proyectos por el monto total de las utilidades, decisión que también es aprobada por unanimidad.

8. Autorización a la dirección general para trámites ante la DIAN para seguir perteneciendo al régimen tributario especial.

Se le recuerda a la junta directiva que la Fundación debe realizar el trámite ante la DIAN para solicitar continuar en el régimen tributario especial antes del 31 de marzo del 2025 y se solicita la autorización para que Javier David Ortiz Carreño en su calidad de Representante Legal desarrolle todos los trámites pertinentes para este proceso, lo cual es aprobado por unanimidad.

9. Nombramiento del revisor fiscal.

Betsy Cardenas actual revisora fiscal pone a consideración su propuesta para continuar en el cargo con honorarios por valor de \$1.266.000 pesos mensuales y 20 horas de trabajo mensuales tanto presenciales como virtuales, propuesta que es

aceptada por unanimidad y por ende se reelige a la profesional para la vigencia del año 2025.

10. Propositiones y varios.

A continuación, se relacionan los temas puestos a consideración por parte de los directivos para ser tratados en proposiciones y varios:

- Asignación 2020.

La revisoría fiscal les recuerda a los directivos que existe un saldo de las asignaciones permanentes correspondiente al año 2020 por valor de \$41.676.064, el cual debe ser ejecutado en su totalidad este año, de lo contrario a más tardar en el mes de junio del 2025 debe realizarse la respectiva solicitud de ampliación ante la DIAN.

- Actualizar Presupuesto de la Fundación

La revisora fiscal informa que se debe actualizar el presupuesto de la fundación tanto para los respectivos informes anuales que hay que emitir a las entidades de control como para tener mayor control del desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Por ende, la junta directiva le solicitara a Luisa que realice el presupuesto anual de la fundación correspondiente al año 2025 el cual debe ser verificado y aprobado antes de la entrega de su cargo.

- Renovación Registro único de proponentes

Luisa informa que se debe hacer este proceso ante cámara de comercio antes del 31 de marzo de 2025 y que se estarán desarrollando los documentos respectivos en compañía de Javier Ortiz en su calidad de representante legal para dar cumplimiento a esta actualización.

- Informes cierre año 2024

Teniendo en cuenta que la entidad se encuentra en proceso de cambio de contador el cual se formalizara el próximo 27 de marzo de 2025 se procede a verificar los informes pendientes a presentar ante las entidades de control correspondiente al cierre del 2024 y la responsabilidad de ejecución de los mismos, quedando así:

- Renta año 2024: será presentado por Luisa antes de finalizar su ejecución.

FUNDACION CIRCULO DE ESTUDIOS CULTURALES Y POLITICOS

CE001 : ACTAS



- Actualización ante la DIAN para la permanencia del régimen tributario especial: será presentado por Luisa antes de finalizar su ejecución.
- Informe anual secretaria Judicial: será realizado por la persona que ingrese como nuevo contador de la fundación.
- Información exógena nacional y distrital 2024: será realizado por la persona que ingrese como nuevo contador de la fundación.

Siendo las 3:00 pm del 8 de marzo de 2025 se da por finalizar la reunión de junta directiva, en la ciudad de Bogotá.

Firma

Javier David Ortiz Carreño
C.C No.91.004.754 de San Vicente de Chucuri
Presidente

Luisa Fernanda Martin Cante
C.C. No. 1.026.301.429 de Bogotá
Secretaria.